

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA DEFENSA

Caracas, 24 de Julio de 2014

**INSTRUCTIVO QUE NORMARA LA COMPETENCIA NACIONAL PARA LAS
UNIDADES DE FRANCOOTIRADORES DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL
BOLIVARIANA N° VICEDUC MPPPD-01-2014**

ASUNTO: Establecer las Normas para la planificación, conducción y ejecución de la Competencia Nacional para las unidades de francotiradores de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

REFERENCIAS:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial N° 5.908 del 19 de Febrero de 2009;
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reforma de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Gaceta 6.020Extraordinaria del 21 de Marzo 2011;
- Ley Orgánica de Seguridad de la Nación.
- Plan de la Patria 2013-2019
- Plan Sucre.
- Guía de planeamiento de la Ministra de Poder Popular para la Defensa.
- Calendario de adiestramiento del año 2014.

I. FINALIDAD:

El presente instructivo tiene como finalidad dictar las normas, procedimientos, disposiciones y responsabilidades para la planificación, conducción y ejecución de la competencia de francotiradores de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, a efectuarse desde el 03NOV14 hasta el 08NOV14.

II. OBJETIVOS:

- a. Dictar las normas y procedimientos que regirán la competencia de francotirador para las unidades de francotiradores pertenecientes a las unidades Superiores.
- b. Unificar los criterios de instrucción y evaluación a ser adoptados para la planificación y conducción de la competencia de francotirador.
- c. Establecer responsabilidades de todas las Unidades y Dependencias involucradas en la competencia de francotirador.
- d. Incrementar la camaradería, espíritu e integración de las Unidades de francotiradores.
- e. Fortalecer las destrezas y condiciones especiales que deben reunir los combatientes elites, específicamente los francotiradores.
- f. Verificar las condiciones de entrenamiento, espíritu combativo y disposición para cumplir las misiones asignadas.

III. ORGANIZACIÓN:

- a. **Árbitros:** con la finalidad de garantizar el buen desarrollo de la competencia se establecerá un equipo de arbitraje integrado por miembros de la FANB según los siguientes tipos:

1. **Árbitros Principales:**

Estarán conformados por Instructores Principales de Francotiradores y estarán a cargo de la conducción de cada actividad, el registro y procesamiento de los resultados. Los siguientes instructores principales de francotiradores cumplirán funciones de árbitros principales:

N°	Grad o/Jquia	Nombres y apellidos	C.I	Unidad	Componente
1.	My.	Héctor Coronado Poleo	13.237.028	CNFIF	Ejercito
2.	Cap.	Jesús Rodríguez Pulido	14.503.963	21 Brig. Inf.	Ejercito
3.	Cap.	Rafael Villarreal Bastardo	15.152.723	35 Brig. PM	Ejercito
4.	TN	Felices Adata Vale	16.310.280	81 BOE	Armada
5.	Cap.	José Torres Bolaño	12.334.404	Grupo 10	Aviación
6.	1Tte	Rolan Romero García	20.473.457	CAC "Macareo"	GNB
7.	1Tte	Juan León Ramírez	16.966.904	CEOFANB	Ejercito
8.	SM3	Jean Ontiveros Pastrana	15.156.209	81 BOE	Armada
9.	SM3	Hugo Boada González	15.103.965	81 BOE	Armada
10.	S2	Ángel Jiménez Mirantes	18.580.883	CAC "Macareo"	GNB
11.	S1	Anderson Hernández A.	21.394.187	CAC "Macareo"	GNB

12.	S1	Luis Martínez López	14.355.692	81 BOE	Armada
13.	S1	Denison Alvarado Rey	16.274.291	CACIM "Rubio"	Ejercito

2. Árbitros Auxiliares:

Estarán conformados por personal profesional plazas de los diferentes centros académicos de la FANB, tendrá la función de apoyar en calidad de árbitro la ejecución de cada actividad, así como velar por que se cumplan las medidas de seguridad, la asignación de los árbitros auxiliares se harán según la siguiente distribución:

N°	Unidad Educativa	Prof.
1.	ESCOE "G/B Andrés Rojas"	03
2.	AMEB	03
3.	Turiamo	03
4.	Macarao	03
5.	CACIM "Cnel. Rodríguez"	03
6.	CAC "Tcnel Almarza"	03

b. Participantes: estarán conformados por dos (02) equipos (un (01) oficial y tres (03) Tropas Profesionales francotiradores por cada unidad, según la siguiente distribución:

N°	REDI	Unidad	Componente	OFIC	T/P	TOTAL
1.	Occidental	1109 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		1209 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		1309 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		1409 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		4 BRIMA	ARM	01	03	04
		CORE 3	GNB	01	03	04
		CORE 4	GNB	01	03	04
2.	Andes	2109 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		2209 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		2509 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		CORE 1	GNB	01	03	04
3.	Llanos	9109 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		9209 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		9309 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		CORE 6	GNB	01	03	04
		5 BRIMF	ARM	01	03	04

4.	Capital	GHP	FANB	01	03	04
		BCG Oleary	EJB	01	03	04
		3109 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		3509 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		4109 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		4209 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		1 BRIMM	ARM	01	03	04
		3 BRIMA	ARM	01	03	04
		8 BRICOMAR	ARM	01	03	04
		9 BRIPM	ARM	01	03	04
		4309 Cia. Ft	EJB	01	03	04
		CORE 2	GNB	01	03	04
		CORE 5	GNB	01	03	04
		5.	Guayana	5109 Cia. Ft	EJB	01
5209 Cía. Ft	EJB			01	03	04
5309 Cia. Ft	EJB			01	03	04
5 BRIMF	ARM			01	03	04
7 BRIMF	ARM			01	03	04
CORE 8	GNB			01	03	04
CORE 9	GNB			01	03	04
6.	Oriental	3209 Cia. Ft.	EJB	01	03	04
		2 BRIM	ARM	01	03	04
		CORE 7	GNB	01	03	04

La ausencia del oficial dentro del Equipo de la unidad participante, tendrá como consecuencia la descalificación de la unidad.

IV. EJECUCIÓN:

La competencia de Compañías de Francotiradores, se realizará desde el 311800OCT14 hasta el 081800NOV14 en las instalaciones del Centro Nacional de Formación de Instructores de Francotiradores, ubicada en el Fuerte Guaraguao, Gurí estado Bolívar.

La competencia se dividirá en seis (06) pruebas, que serán:

a. Evaluación Teórica:

La evaluación teórica permitirá medir el nivel de conocimiento que tienen los francotiradores en cuanto a doctrina y resolución de ciertas situaciones que se le puedan presentar en el área de operaciones, la misma será individual, estará conformada por cuatro (04) partes: competición, verdadero o falso, respuestas breve y desarrollo; se aplicara en el área académica del Centro Nacional y tendrá un duración de tres (03) horas académicas para su resolución.

b. Reglaje del tiro:

El ejercicio de reglaje de miras, es una actividad, que ejecuta el francotirador con la finalidad de llevar el punto de miras del sistema óptico al punto de impacto del proyectil a una distancia de 100 metros, permitiendo explotar las bondades del sistema al realizar el tiro de precisión a cualquier distancia.

Este ejercicio se desarrollará en el polígono de tiro y el ganador se definirá por el correcto reglaje en el menor tiempo posible, siendo el tiempo de la compañía el del último tirador en corregirlo, según la guía de verificación reflejada en el anexo "A". El ejercicio se desarrollará según se instruye a continuación:

1. Cada Compañía integrada por cuatro (04) tiradores se concentraran inicialmente en la pista de atletismo del Fuerte Guaraguao, allí el árbitro chequeará al personal participante, verificando el estado del armamento y las medidas de seguridad pertinente (fusil revistado y con un cargador vacío), dirigiendo el desmontaje de la mira óptica de cada fusil de cada competidor e indicándole a los compañías, los números con que están identificadas sus posiciones de tiro y blancos en el polígono de tiro y el nombre del árbitro que los supervisará, de manera de evitar confusiones.
2. Una vez leído el instructivo, se hará sonar el silbato correspondiente, el personal se dirigirá al trote hasta el polígono de tiro "El Okoney" y ocuparan las posiciones identificadas por compañías, para ejecutar el reglaje de las miras
3. Cada compañía estará integrada por dos equipos de francotiradores, dispondrá de dos (02) blancos con las diana reglamentaria, con la distancia reglamentaria de 100 metros para ejecutar el ejercicio.
4. Cada compañía iniciará el reglaje con el primer equipo designado según sorteo (el cual se ejecutará en el área de reunión inicial en la pista de atletismo), una vez el tirador de ese equipo logre reglar la mira, le cederá el puesto a su binomio, el árbitro llevará el control del arma reglada y observará el proceso, atento a las medidas de seguridad.
5. Una vez culmine este proceso el primer equipo de esa compañía, procederá el segundo equipo de esa unidad y realizará el mismo proceso.
6. El resultado se definirá por el menor tiempo en lograr el reglaje de la mira, el cual se comprobará con el impacto de un blanco metálico a 300 metros con dieciocho (18) centímetros de diámetro, debiendo el competidor informar al árbitro para que lo autorice a realizar el tiro y

registre el tiempo en que impacto el blanco, disponiendo solo de nueve (09) cartuchos para este ejercicio.

7. El tiempo de la compañía lo definirá el último tirador de esa unidad que logre reglar las miras. La tabulación general serán en función a 100 puntos y lo definirá la compañía (todos deberán lograr reglar las miras) que logre reglar la mira en el menor tiempo, lo cual deberá comprobarlo al impactar el blanco a 300 metros, de allí se consideraran las variables del tiempo y las penalizaciones según anexo (A).
8. En caso que el tirador le indique al árbitro que se encuentra preparado para efectuar el tiro al blanco metálico, producto de haber comprobado el reglaje con la diana respectiva (las que están ubicadas a 100 metros) Solo se permitirá un segundo disparo al blanco metálico, solo si dispone la munición para esa actividad, con el correctivo cuantitativo correspondiente (cinco puntos menos con base a cien).
9. Este ejercicio se desarrollará con el método tradicional, sin emplear colimadores lásericos. Los competidores deberán proveer el material necesario para darle estabilidad al fusil durante el reglaje (cajones de puntería, sacos con arenas o trípodes)

b. Exfiltración.

La exfiltración, en una acción que desarrollará el francotirador para romper el contacto con el enemigo una vez ejecuta la misión asignada contra el objetivo lucrativo de alto valor, por lo cual da inicio a una retirada veloz del área de operaciones para resguardarse a sí mismo y a la misión que ejecuta, evitando ser capturado, debiendo hacer uso de sus capacidades y destrezas físicas para salir de la zona de peligro, bajo cualquier condiciones críticas del terreno y condiciones meteorológicas.

La cancha de exfiltración se desarrollará en ocho (08) fases que son:

- Relevé de 4 X 1.200 metros
- Pasaje de cancha de obstáculos
- Traslado de compañero herido.
- Trote de ocho (08) kilómetros.
- Fase de cuerdas.
- Salto de plataforma.
- Cruce de lago a nado con obstáculos.

Los puntos estarán distribuidos en el anexo "C" correspondiente croquis de la exfiltración y la evaluación será tomada por tiempos parciales que al final sumarán y quien obtenga el menor tiempo será el tabulador (100 pts.) para determinar el puntaje del resto aplicando regla de tres.

1. **El Relevé de 4 x 1.200 metros:** Es una actividad que tiene por finalidad, medir la capacidad de reacción y velocidad del francotirador para salir urgentemente de su posición de tiro y desplazarse velozmente fuera del radio de acción de esquirlas o fuegos de reconocimiento por parte del enemigo.
 - (a) Motivado a que participan seis regiones militares, las cuales a su vez están representadas por sus distintas unidades, quienes deberán tener cuatro (04) francotiradores cada una, lo cual representan, ciento cuarenta y ocho (148) francotiradores, evaluaremos esta fase por regiones y al final se promediarán los resultados obtenidos en el tiempo de ejecución. Estas regiones se organizarán de manera aleatoria por parte del árbitro responsable de la cancha, una vez organizados en regiones, el árbitro encargado de la cancha sorteará en orden de participación de esas unidades y de sus participantes para iniciar la competencia.
 - (b) Una vez se defina la región la cual estará conformada por sus unidades según corresponda, cada una con cuatro francotiradores, se ubicarán igualmente por sorteo en los carriles correspondiente según la elección del sorteo, de manera que finalmente en cada carril habrá una unidad con sus cuatro francotiradores.
 - (c) El orden de salida de los competidores se definirá igualmente por sorteo entre compañías y la posición inicial de salida al momento del pitazo, será desde la posición de tendido, a partir de este momento saldrán los primeros competidores de cada compañía, desde el punto de partida definido y darán tres vueltas al ovalo al trote, cada competidor al concluir su tercera vuelta buscará el carril de su compañía en el punto de salida y deberá entregarle un (01) cargador vacío que hará las veces de testigo, quien igualmente deberá estar esperándolo desde la posición inicial de tendido, procediendo inmediatamente a iniciar la carrera y así dar las tres vueltas correspondiente y hacer lo mismo con el tercer competido de su unidad, hasta que el cuarto competidor realice las tres vueltas, una vez concluida esta fase los integrantes de esa compañía se reagrupan e inician la siguiente fase de campo travesía, siendo obligatorio que salgan juntos como unidad.
 - (d) Una vez concluya el relevé la primera región, se incorporan sucesivamente las siguientes, según el sorteo de salida, para hacer el mismo trabajo. El árbitro llevará el registro y control del tiempo que separa a cada grupo, de manera de restar los minutos correspondientes al final de la cancha de exfiltración, de manera que

cada grupo cuente con el tiempo exacto de su desempeño al momento de concluir la competencia de exfiltración.

- (e) El uniforme a utilizar será rajucho.
 - (f) Entre las diversas medidas de seguridad el personal de competidores podrá emplear rodilleras y tobilleras para minimizar las lesiones durante este trayecto.
 - (g) El fusil empleado será el M-14 y podrá desplazarse con el fusil sujetándolo con las dos o una mano o alternando este método, así como emplear el portafusil para su transporte.
2. **La fase de cancha de obstáculo:** Esta fase estará representada por un área de obstáculos artificiales descritos en el anexo “D”. Aquí deberán utilizar las técnicas correctas en el pasaje de los mismos. No está permitido abandonar el fusil en el pasaje del obstáculo, deberá tenerlo sujeto en todo momento, con excepción del obstáculo n°01 Red de Escalamiento y la tabla Irlandesa, donde podrá dejar el fusil a un lado del obstáculo para superar ese obstáculo y tomarlo nuevamente. Las técnicas para el pasaje de estos obstáculos están descritas en el anexo “L”.
- (a) Cualquier obstáculo que represente una dificultad para el francotirador, podrá ser asistido por el compañero integrante de ese binomio, correspondiéndole la penalización respectiva (90 segundos sumados al total del tiempo de la exfiltración) en ese obstáculo a la compañía por cada competidor que no lograra reunir las condiciones físicas para superar ese obstáculo por sus propios medios.
 - (b) Es importante que los cuatro integrante de cada compañía superen los obstáculos, ya que el no lograrlo, aun con el apoyo del compañero, será penalizada la compañía con cinco (05) minutos que le serán sumados a su tiempo final.
 - (c) Es importante observar las medidas de seguridad y el empleo de las técnicas correctas en el pasaje de la cancha, una vez culminada esta cancha, los competidores de esa unidad deberán reagruparse para dar inicio a la tercera fase que será el acarreo de heridos.
3. **Fase de acarreo de heridos:** Es una fase de la competencia que buscar poner de manifiesto las condiciones físicas del combatiente para el traslado de un hipotético herido y llevarlo a un área de resguardo para ser evacuado posteriormente.
- (a) Al llegar a este punto, cada uno de los competidores por compañía cargarán a su respectivo compañero de equipo y lo trasladarán a otro punto a aproximadamente cuatrocientos (400) metros.

- (b) Cuando el competidor deje caer al compañero o lo coloque en el piso será penalizado con sesenta (60) segundos que le serán sumados al tiempo final de la cancha de exfiltración, siendo reiterativo cada vez que deje caer al compañero, igual acción será objeto cualquier integrante de esa unidad. Una vez concluida esta fase las unidades continuarán la fase de trote de ocho (08) kilómetros.
4. **Fase de trote de ocho (08) kilómetros:** Este trote de ocho (08) kilómetros es importante ya que pone de manifiesto las capacidades del combatiente para dirigirse velozmente a un punto de exfiltración. Durante este desplazamiento las cuatro (04) integrantes de la compañía deberán mantenerse juntos en el trayecto, pasando por la ruta descrita en el anexo “B”, llegando finalmente al sector de “La Poza”, donde se organizarán para continuar con la fase de cuerdas, el tiempo que se considerará será el del último participante del grupo.
5. **Fase de cuerda:** La escalada de cuerda es un ejercicio que le permite al combatiente evadir y superar un obstáculo de dimensiones considerables que normalmente sería imposible si no se dispone de este recurso unido a las técnicas para escalar la cuerda, donde el francotirador deberá estar físicamente fortalecido en sus miembros superiores para poder ejecutar esta tarea.
- (a) La cuerda estará dividida con cintas de colores que identificarán los metros trepados por el participantes (cuatro, cinco, seis y siete metros) los colores de las cintas serán blanco, amarillo, azul y rojo respectivamente. Los competidores para evitar penalizaciones deberán tocar con la cara la cinta roja, si solo llega a tocar la cinta blanca (04 metros) se le sumaran cuatro minutos al tiempo final, si llega hasta la cinta amarilla (05 metros) le sumará a su unidad tres minutos, si llega a la marca azul (06 metros) le sumaran dos minutos al tiempo final de la exfiltración.
- (b) El personal de competidores deberá subirla con su respectivo fusil, haciendo uso de su portafusil, podrá hacer uso de sus guantes de cuero y de la técnica correspondiente para superar esta fase, debiendo tocar con la cara la cinta correspondiente.
- (c) Por medidas de seguridad cada participante estará anclado con una cuerda de seguridad controlada por los árbitros para evitar alguna lesión en caso de caídas.
- (d) Al finalizar esta fase los integrantes por compañías se organizarán y se dirigirán inmediatamente al área de la plataforma, ubicada a escasos metros, al margen de “La Poza” con la finalidad de ejecutar la fase de salto desde la plataforma.

6. **Fase de Salto desde la plataforma:** Este ejercicio de prueba de valor donde el combatiente deberá lanzarse de manera resuelta desde una altura considerable a un lago o río, para resguardarse en caso de evasión o tomar rutas por ríos o cruce de obstáculos o cualquier otra situación que amerite tomar esta acción, esta situación no considerará penalización al tiempo de la exfiltración, pero será clasificatoria, si algún miembro del equipo no salta automáticamente todo el equipo queda descalificado. Esta actividad se desarrollará en “La Poza” ubicada a escasos cincuenta (50) metros del área donde se desarrolló la escalada de cuerda.
 - (a) Una vez finalizada la subida de la cuerda, el personal deja el fusil M-14 al delegado de su compañía (quien se lo entregará a sus competidores al finalizar esta fase) se coloca el chaleco salvavidas y sube a la plataforma de siete (07) metros por equipos y se lanzan a la poza y se preparan para iniciar la fase del nado en el lago “La Poza”.
 - (b) Por medidas de seguridad se controlará la frecuencia de subirse a la plataforma y lanzarse al lago de manera de verificar la integridad del competidor una vez se lance al agua y salga a flote para iniciar el cruce del lago “La Poza”.
 - (c) El personal participante contará con la asistencia de buzos profesionales para atender cualquier contingencia.
7. **Fase de nado con obstáculos:** Esta ejercicio consiste en fortalecer las condiciones de nado bajo condiciones especiales que le permita al combatiente cruzar obstáculo en ríos y lagos, superando situaciones de riesgo y mantenerse resguardado físicamente
 - (a) Una vez que el competidor salta de la plataforma, previo control del árbitro, los competidores iniciarán el cruce del lago, bajo el control y supervisión de los árbitros, recorrerán una ruta señalada de trescientos (300) metros para posteriormente pasar una fase de obstáculos de aproximadamente ochenta (80) metros, al llegar a otro extremo se detiene se registra el tiempo al momento que llegue el ultimo integrante de la unidad competidora.
 - (b) En el lago habrá un grupo de buzos profesionales y botes salvavidas para asistir cualquier eventualidad en los distintos puntos y obstáculos.

d. Marcha.

1. La marcha se iniciará desde el punto de partida indicado en el anexo del croquis correspondiente, pasando por cuatro (4) punto de control donde el participante deberá recibir las coordenadas de la siguiente misión:
2. La evaluación se hará según el anexo “E” y la ruta según anexo “F” croquis de marcha.
3. El uniforme a utilizar será de campaña con fusil de francotirador y equipo de campaña para francotiradores.
4. El equipo de campaña para francotirador será evaluado igual que en la revista: fusil, bolso de transporte, trajes de campo, trípode, media con arena para auxiliar el tiro, brújula, GPS (01 por equipo), colchoneta aislante, equipo de limpieza de armas.
5. El personal de francotiradores saldrá desde el polígono de tiro “ El Okoney”, de allí, continuará la ruta según el segundo punto indicado el cual será el cerro “La Becerra” de allí al distribuidor “ La Alameda”, de allí al sector de la “Torre de Corpoelec” y finalmente al sector de “la Poza”, donde realizará los preparativos para preparar su posición de tiro, instalar una vela al sector de tiro señalado y finalmente efectuar un tiro de alba apenas amanezca, a los blancos establecidos.
6. Deberán llevar la hidratación necesaria dos (2) litros de agua al menos y la ración de combate correspondiente para esta actividad.
7. La evaluación de la marcha se realizará de acuerdo al cumplimiento de la misión, que consiste en conseguir los cuatros (4) puntos de control por equipo.
8. El equipo participante inicia el recorrido hacia un punto en el terreno donde encontrara un (1) sobre que le indicara el siguiente punto y así sucesivamente hasta llegar al último objetivo que es el polígono donde realizaran un disparo al alba.
9. Alterar la ruta o tomar ventaja por cualquier medio se considerará fraude, se descalificará el equipo de esta fase.
10. Hora máxima de llegada a las 0530hrs del 04 de Octubre del 2014.
11. El tirador que llegue después de la hora no realizara el disparo al alba.

e. Acecho.

El acecho es una operación de infiltración donde el francotirador haciendo de su maestría en el empleo del camuflaje se desplaza dentro del área de enemigo a través de un desplazamiento de arrastra en forma sigilosa con la intención de acercarse lo máximo posible al enemigo y tener el alcance efectivo de su sistema de armas para cumplir con la misión asignada.

Se realizara desde un área asignada por los árbitros de la competencia:

1. La cancha se distribuirá según el anexo (G) correspondiente” (croquis de la cancha) y su evaluación según anexo “H” y anexo “I”
2. Los francotiradores deben colocarse el traje de campo en el área de camuflaje identificados con banderas verdes
3. La cancha de asecho estará con la banderas amarilla para la línea de inicio, bandera blanca para los límites laterales banderas azules para las líneas de faces y banderas rojas para las líneas finales.
4. La cancha de asecho deberá realizarse con municiones de fogueo
5. El oficial encargado del área de camuflajes deberá chequear que todo el personal saque el cargador del arma y revisten armamento antes del inicio del asecho
6. El francotirador deberá realizar un disparo de fogueo en dirección al puesto de observación.
7. Una vez realizado el disparo, el árbitro en el puesto de observación le enseñará un objeto al cual el tirador deberá identificar para comprobar su observación hacia el blanco.
8. Los francotiradores cada vez que sean detectados serán penalizados con cinco (5) puntos siendo la nota final de la unidad el promedio de los equipos.
9. El participante que sea detectado dos (2) veces será descalificado de esta fase.
10. El participante que se levante antes de finalizar el ejercicio quedará descalificado de esta fase.

f. Tiro a distancias múltiples.

Este ejercicio tiene por finalidad adiestrar al francotirador en la estimación de distintas distancias y la ejecución del tiro a blancos con distancias variables, lo cual permite incrementar la confianza en el equipo.

El ejercicio se realizará en el polígono de tiro “El Okoney” de acuerdo a las siguientes disposiciones:

1. En el polígono se evaluará de acuerdo a los anexos “J”.
2. Se establecerán tres (3) posiciones de tiro para los francotiradores.
3. Se colocaran diez (10) blancos en el polígono de tamaño real a distintas variables entre cien (100) y setecientos (700) metros.
4. El puntaje de los blancos, que serán de siluetas humanas, se realiza de la siguiente manera:

• Impacto en sitios vitales	10 Puntos
• Impactos en extremidades	05 Puntos
• Impacto en blanco fuera de la silueta	01 Punto

5. El puntaje de los tres primeros blancos se hará con una silueta de fuego central, empleando la posición de pie y de rodilla sin apoyo
6. Los francotiradores serán organizados para el tiro, según el resultado del ejercicio de reglaje del fusil, donde el orden será el inverso, es decir el menor calificado será el primero y el mejor será el último en participar.
7. EL puntaje mayor será de cien (100) puntos y la puntuación mínima clasificatoria de la competencia será de setenta (70) Puntos.
8. El tiempo para efectuar el tiro será de 35 minutos por unidad incluyendo el arreglo de la posición y la estimulación de la distancia.
9. Una vez finalizados los diez (10) disparos todo el personal deberá sacar el cargador, revistar el armamento y asegurar el armamento antes de abandonar la línea de tiro.
10. Todo el personal deberá ser chequeado por el oficial de tiro al salir de la línea de tiro.
11. Los francotiradores que por alguna razón no hayan podido realizar algún disparo deberán entregar la munición sobrante.
12. Una vez finalizado la actividad el personal se dirigirá al área de reunión final.
13. La evaluación de los impactos se realizará por equipos y el promedio de la puntuación será el de la unidad.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

La Competencia Nacional de Francotiradores tendrá una duración de ocho (08) días, desde el viernes 31OCT14 hasta el viernes 08NOV14 en las instalaciones del Centro Nacional de Formación de Francotiradores en el Fuerte Guaraguao, EL Gurí, Edo. Bolívar, según el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Congresillo	290900SEP14
Concentración de Árbitros	201800OCT14
Concentración de Participantes	311800OCT14
Exposición de la Competencia	011000NOV14
Inauguración	030800NOV14
Evaluación Teórica	030930NOV14
Marcha de 20 km	031400NOV14
Acecho	040800NOV14

Cero de Combate	051400NOV14
Exfiltración	060600NOV14
Tiro Distancias Múltiples	070900NOV14
Premiación y Clausura	081000NOV14

El Congresillo se realizará en la Sala de Reuniones del 2do Comandante y JEM del Comando Estratégico Operacional, al mismo asistirán solo los Delegados de cada equipo participante.

VI. EVALUACIÓN:

A todas las actividades se les colocará una nota cuantitativa del 1 al 100 y la evaluación de la Competencia se realizará de acuerdo al siguiente plan de evaluación:

ACTIVIDAD	VALOR
Destreza para el Reglaje de la Mira Telescópica	10%
Exfiltración	25%
Marcha	10%
Asecho	15%
Tiro a Distancias Múltiples	25%
Evaluación Teórica	15%
Total	100%

VII. PREMIACIÓN:

La ceremonia de premiación y clausura de la competencia se realizará el 081000NOV14 en la sede del Centro Nacional de Instructores de Francotiradores, una vez obtenidos los resultados. Ver anexo "L".

VIII. ASPECTOS GENERALES A CONSIDERAR:

- a. Para la aplicación de las pruebas es indispensable contar con la presencia de médicos, auxiliares necesarios y ambulancias debidamente equipadas.
- b. Los Comandos de Componentes y las Jefaturas de las REDI son los responsables por la asistencia del personal de participante y de árbitro a la competencia según el cronograma de actividades.

- c. Cada Unidad Participante dispondrá de dos (02) equipos de francotiradores (Tirador-Observador), dentro de los cuales debe haber un (01) oficial y tres (03) tropas profesionales.
- d. Cada unidad participante dispondrá de un delegado, que será responsable de representar a la unidad en los actos administrativos de la competencia (congresillos, reclamos, resultados, etc.).
- e. Antes del inicio de las pruebas de exigencia física se debe tomar la presión arterial de los participantes.
- f. La competencia debe ser supervisada por Instructores Principales de Francotiradores y el personal designado para apoyar cada prueba.
- g. Es de carácter obligatorio la presentación de la constancia de examen médico vigente para realizar las pruebas.
- h. El personal militar femenino participante, deberá presentar la prueba de gonadotrofina para realizar las pruebas.
- i. El personal militar femenino que tenga menos de seis (06) meses de alumbramiento no podrá participar en la competencia.
- j. El 290900SEP14 se estará realizando el congresillo de la competencia en la Sala de Reuniones del 2do Comandante y JEM del CEOFANB en donde asistirán los delegados de las unidades participantes y consignarán la lista del personal participante.
- k. cada unidad será responsable de la logística de cualquier equipo técnico que considere llevar, y coordinar con la Dirección del CNFIF el alojamiento para dicho personal.
- l. El equipo de árbitros deberán regirse bajo los principios de honestidad y buena fe, durante la conducción de la competencia.

IX. DISPOSICIONES PARTICULARES:

a. Ayudantía del Viceministerio de Educación para la Defensa:

Supervisará el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente instructivo a fin de garantizar la lucidez, relevancia y enaltecimiento de la actividad.

b. Dirección General de Desarrollo Educativo Integral:

1. Supervisará el fiel cumplimiento de lo establecido en el presente instructivo.
2. Velará por el estricto y fiel cumplimiento de las medidas de seguridad establecida en cada uno de los instructivos para la ejecución de cada prueba.

3. Dará fe de los resultados de la Competencia Nacional de Francotiradores.

c. Viceministerio de los Servicios:

1. Apoyará la competencia con treinta y siete (37) granadas lacrimógenas, treinta y siete (37) granadas de humo blanco, treinta y siete (37) granadas de humo azul, dos mil ochocientos doce (2.812) cartuchos de 7,62 x 54 mm 7N1 y ciento cuarenta y ocho (148) cartuchos de fogeo 7,62 x 51 mm.
2. Apoyará a la Dirección del Centro Nacional de Formación de Instructores de Francotiradores con una ambulancia y personal médico, para que asista a los competidores en todas las pruebas de la competencia. Este personal de sanidad deberá contar con el soporte de asistencia médica para socorrer a cualquier participante en esta actividad, siendo de vital importancia la disponibilidad de suero antiofídico.
3. Realizará las coordinaciones correspondientes para disponer de un helicóptero que sirva de aero-ambulancia durante el periodo que se desarrolle la competencia, de manera que apoyar la evacuación del personal participante que amerite un traslado urgente al centro hospitalario correspondiente.
4. Garantizará el abastecimiento clase I para todo el personal involucrado en la Competencia Nacional de Francotiradores.

d. Dirección de Administración del MPPPD:

1. Será responsable por cubrir los gastos que se desprendan de las premiaciones de la competencia.
2. Cancelará los viáticos por concepto de dieciocho (18) días al personal designado como árbitros para la competencia.
3. Será responsable por cubrir los gastos que se desprendan de la organización y desarrollo de las canchas y logísticas del personal de apoyo.

e. Componente Ejército Bolivariano:

1. Apoyará al Centro Nacional de Formación de Instructores de Francotiradores con cuatro (04) Buzos y Botes con personal de rescate, para que apoye la actividad de salto de plataforma y cruce de lago durante la competencia.
2. Apoyará con profesionales y equipos de rapel para resguardar y asistir al personal que participara en la fase de cuerdas.

Profesionales Responsables de la Competencia

El Tcnel Edwards José Betancourt Salcedo Director del Centro Nacional de Formación de Instructores de Francotiradores será el Director General de la competencia y designará el siguiente personal profesional para la conducción de la Competencia Nacional de Compañía de Francotiradores.

1. Coordinador general de la Competencia

My. Héctor Coronado Poleo

- (a) Será responsable de la preparación conducción y ejecución de la competencia en forma general.
- (b) Supervisará a cada uno de los profesionales con responsabilidades en el presente instructivo.
- (c) Velará por el cumplimiento de todas y cada una de las medidas de seguridad durante el desarrollo del ejercicio de tiro.
- (d) Al final del ejercicio entregará al oficial jefe de la sección de instrucción y operaciones, todos la documentación referida a la competencia.
- (e) Deberá armar el polígono un (01) día antes.
- (f) Deberá presentar los instrumentos de evaluación para el día del congresillo.
- (g) Deberá organizar la inscripción de todas las unidades en la competencia.
- (h) Debe tomar todas las medidas para mantener la información digital de la competencia hasta finalizada la misma.
- (i) Será responsable de la actividad social de integración durante la clausura de la Competencia.

2. Profesional Encargado de La Conferencia

My. Héctor Coronado Poleo

- (a) Será responsable de la organización de la conferencia inicial.
- (b) Deberá Explicar las reglas de la competencia a los participantes, y aclarar cualquier duda que se presente.
- (c) Presentará el instrumento de evaluación definitivo durante la conferencia.

3. Profesional Encargado de la Marcha

TN Felice Addati Vale

- (a) Será responsable de la realización de la marcha.
- (b) Supervisará que ningún participante se desvíe de la ruta establecida.
- (c) Llevará la evaluación tanto individual como por unidad de los participantes en la marcha.

- (d) Realizará los puntos de control que se utilizarán en la marcha.
- (e) Será responsable de coordinar los puntos de hidratación.

4. Profesional Encargado del Acecho

1Tte Rolan Romero García

- (a) Será responsable de la conducción del ejercicio de asecho.
- (b) Organizará el área de camuflaje.
- (c) Supervisará que ningún participante se salga de los límites de la cancha de asecho.
- (d) Será encargado de realizar la evaluación de la cancha de asecho tanto individual, como por equipo.

5. Profesional Encargado de la Exfiltración:

Cap. Jesús Rodríguez Pulido

- (e) Será responsable de la conducción del ejercicio de exfiltración.
- (f) Organizará todas las áreas de la prueba.
- (g) Supervisará que ningún participante viole las medidas de seguridad.
- (h) Será encargado de realizar la evaluación de la prueba.

6. Profesional encargado del video:

S/1ro Deison Alvarado Rey

Será responsable por proveer los recursos necesarios previa coordinación para la elaboración del Video de la Competencia Nacional de Francotiradores.

7. Profesional Encargado del Ejercicio de distancias múltiples:

Cap. Rafael Villarreal Bastardo

- (a) Establecerá un área de reunión para el personal que finalice el ejercicio.
- (b) Chequeará que los alumnos en la línea de espera coloque su armamento apuntando hacia los blancos del lado derecho del tirador que está en la línea de fuego.
- (c) Recordará a cada tirador, el tiempo que tienen para realizar las estimaciones de distancia a los distintos blancos.
- (d) Recordará al personal de francotiradores las medidas de seguridad para realizar el ejercicio.
- (e) Velará por el estricto cumplimiento de las órdenes y voces de mando.
- (f) Observará los disparos de cada uno de los participantes, a fin de realizar las evaluaciones correspondientes, contará con cinco (05) auxiliares (uno por cada tres siluetas) que informarán por radio los impactos producidos.

8. Profesional Encargado de la ceremonia de premiación y Clausura:

Cap. Jesús Rodríguez Pulido

- (a) Será encargado de realizar al programa para el acto de premiación y clausura.
- (b) Será encargado de coordinar con la división de logística los premios, trofeos y medallas que serán entregados el día de la premiación.
- (c) Será encargado de coordinar las comunicaciones y sonido para el acto.

9. Profesional Encargado del Puesto de Socorro

S/1ro Deison Alvarado Rey

- (a) Coordinará un Médico – Practicante.
- (b) Supervisara que el personal médico-practicante disponga de suero antiofídico
- (c) Coordinará la ambulancia y la tendrá disponible para el ejercicio hasta que culmine el ejercicio.
- (d) Supervisará que la ambulancia disponga el equipo médico necesario, para atender cualquier accidente que presente en el ejercicio.
- (e) Organizará el puesto de socorro, tomando en cuenta los auxiliares de enfermería, disposición de los equipos, carpa y ubicación para una pronta evacuación.
- (f) Bajo ningún concepto el profesional encargado del puesto de socorro se ausentará del polígono, mientras se esté efectuando el ejercicio de tiro, por el contrario permanecerá atento a cualquier situación que pueda presentarse y requiera de su intervención.
- (g) En caso de ocurrir algún accidente y se requiera trasladar al herido, lo hará al hospital Militar de Ciudad Bolívar y según la gravedad del accidente se evacuará al Hospital Militar “Dr. Carlos Arvelo”.
- (h) Será responsable de recibir los exámenes médicos del personal participante en la competencia y coordinar con el médico de la 5ta División de Infantería de Selva, la revisión de los mismos.
- (i) Tendrá disponible una unidad motorizada para monitorear el desplazamiento de los equipos participantes para identificar cualquier novedad física y de salud en los competidores.

10. Profesional Encargado de la Logística.

Cap. Rafael Villarreal Bastardo

- (a) Será responsable del abastecimiento clase I de los participantes.
- (b) Será responsable de coordinar el almacenamiento en los parques el armamento de los participantes.
- (c) Será responsable de coordinar todo el material logístico para la clausura y agasajo.
- (d) Establecerá puntos de hidratación con agua y frutas para el personal participante: al terminar la marcha, al terminar el asecho y al finalizar la competencia.
- (e) Establecerá una prevención en el polígono como medida de seguridad durante el tiro.

V. VIGENCIA:

El presente instructivo queda sujeto a cambio mediante órdenes verbales y entrará en vigencia a partir de su firma y entrega.

ELABORADO POR:

**EDWARDS JOSE BETANCOURT SALCEDO
TENIENTE CORONEL
DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE
FORMACION DE INSTRUCTORES DE
FRANCOTIRADORES**

REVISADO POR:

**GERARDO ENRIQUE CONTRERAS DUQUE
CORONEL
DIRECTOR DE EDUCACION UNIVERSITARIA.**

Vo. Bo:

**JAVIER ARMANDO QUINTERO MOLINA
GENERAL DE DIVISION
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRAL.**

Aprobado:

**LUIS EDUARDO QUINTERO MACHADO
MAYOR GENERAL
VICEMINISTRO DE EDUCACION PARALA DEFENSA**

Anexos: (Instrumentos de Evaluación)

DISTRIBUCIÓN:

1. Original.....CEOFANB
2. Copia N°.01.....Comandante General del Ejercito
3. Copia N° 02.....Comandante General de la Armada
4. Copia N° 03.....Comandante General de la Aviación
5. Copia N° 04.....Comandante General de la Guardia
6. Copia N° 05..... Comandante Educación del Ejército
7. Copia N° 06.....Comandante Educación de la Armada
8. Copia N° 07.....Comandante Educación de la Aviación
9. Copia N° 08.....Comandante Educación de la Guardia

Es copia fiel y exacta del original:

**JAVIER ARMANDO QUINTERO MOLINA
GENERAL DE DIVISION
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRAL.**

Anexo "A"

GUIAS DE VERIFICACION DE LA I COMPETENCIA NACIONAL DE LAS UNIDADES DE FRANCO TIRADORES DE LA FANB.

1 Guía de Verificación del reglaje del tiro.

El resultado se definirá por el menor tiempo en lograr el reglaje de la mira, el cual se comprobara con el impacto de un blanco metálico a 300 metros con dieciocho (18) centímetros de diámetro, debiendo informar al árbitro para que lo autorice a realizar el tiro y registre el tiempo en que impacto el blanco, disponiendo solo de nueve cartuchos para este ejercicio. El tiempo de la compañía lo definirá el último tirador que logre reglar las miras. La tabulación general serán en función a 100 puntos y lo definirá la compañía (todo deberán lograr reglar las miras) que logre reglar la mira en el menor tiempo, lo cual deberá comprobarlo al impactar el blanco a 300 metros, de allí se aplicara una regla de tres para ponderar el resultado de los demás participantes aplicándose las penalizaciones correspondientes. Solo se permitirá un segundo disparo al blanco metálico, solo si dispone la munición para esa actividad de los nueve cartuchos asignados.

Este ejercicio se desarrollara con el método tradicional, sin emplear colimadores lásericos. Los competidores deberán proveer el material necesario para darle estabilidad al fusil durante el reglaje (cajones de puntería, sacos con arenas o trípodes)

Nº	Situación	Penalización	Nota
1.	De cuatro participantes reglaron tres	-25	
2.	De cuatro participantes reglaron dos	-50	
3.	De cuatro participantes reglo uno solo	-75	
4.	De cuatro participantes no reglo ninguno	-100	
5.	Dispara en dos oportunidades al blanco metálico para hacer blanco	-5	
6.	Violar las medidas de seguridad	Descalificado	
TOTAL PENALIZACIONES		-	

Anexo “E”

2. Guía de Verificación de la Marcha.

Nº	Puntos a Evaluar	Valor puntos	Nota
1.	Equipo de campaña	01	
2.	Fusil	02	
3.	Hidratación	04	
4.	Poncho	01	
5.	Trípode	01	
6.	Almohadilla de apoyo (medias)	01	
7.	Traje de campo	10	
8.	Bolso de transporte con el equipamiento exigido: <ul style="list-style-type: none"> • Monóculo. • Anemómetro. • Brújula. • Equipo de limpieza de armamento. • Colchoneta aislante. • GPS. • Camel Bag. • Equipo de comunicación. • Telemetro • Guantes 	10	
9.	Cumplimiento de los cuatro puntos	50	
10.	Tiro de alba	20	
TOTAL		100	

Nota: todo el material es individual.

Anexo "C"

3. FASES DE LA EXFILTRACION.

El resultado se definirá por el orden de llegada de los equipos de francotiradores, siendo obligatorio el pasaje de los distintos obstáculos y situaciones, en caso contrario será descalificado. Es obligatorio que llegue con sus dos equipos al punto de llegada (binomio) para tomar el tiempo final, de lo contrario no calificará.

Nº	Fases de la situación de Exfiltración
01	Relevo por Equipos
02	Cross Country
03	Cancha de obstáculos
04	Traslado de compañero herido
05	Trote de 8 kilómetros
06	Fase de cuerda
07	Salto de plataforma
08	Cruce a nado con obstáculos
TOTAL: 25% de la calificación general	

Anexo "H"

4. Guía de Verificación del Acecho

Nº	Puntos a Evaluar	Valor puntos	Nota
7.	Presentación del traje de campo	10	
8.	Llegar al punto indicado sin ser detectado	70	
9.	Tiro al alba	20	
10.	Penalización cada vez que sean detectados	-05	
11.	Salirse de los límites del acecho	Descalificado	
12.	Levantarse antes de finalizar el ejercicio	Descalificado	
TOTAL		100	

ANEXO "I"

Tabla de notas para el Acecho

50 mts	100 ptos.
150 mts	90 ptos.
	80 ptos.
200 mts	70 ptos.....
250 mts	60 ptos.....
300 mts	65 ptos.....
350 mts	50 ptos.....
400 mts	30 ptos.....

Retirado por voluntad propia

Retirado por fraude

Anexo “J”

Guía de Verificación del tiro a distancias múltiples

No BLANCO	AREA VITAL 10 PTOS	AREA VITAL 05 PTOS	SILUETA 01 PTO	PUNTOS
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
TOTAL				100

Anexo “K”

INSTRUCCIONES PARA EL LANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PASAJES DE LA LAGUNA Y LA CANCHAS DE OBSTACULOS.

1. LANZAMIENTO DESDE LA PLATAFORMA DE OCHO (08) METROS
 - a. En esta fase el competidor será asistido por un compañero de equipo ajeno a la competencia, quien recibirá los fusiles del equipo, antes de subir a la plataforma.
 - b. Se lanzara desde la plataforma de ocho (08) metros
 - c. Una vez en el agua cruzará a nado este lago, sin agarrarse de los laterales.
 - d. En el congresillo se explicará la técnica de lanzamiento en esta fase.
 - e. Entre compañeros de equipos en competencia, está permitido ayudarse.
 - f. El jefe de equipo deberá fortalecer el entrenamiento en esta fase de la competencia, para evitar lesiones.

2. PASAJE DEL LAGO CON OBSTACULOS.
 - a. Se utilizara un solo carril.
 - 1) Obstáculo 1: Pasar dos Rolos.
Libre franqueo por arriba.
 - 2) Obstáculos 2: Reja o Angada.
Libre, por debajo, tomando impulso con la superficie de la misma.
 - 3) Obstáculo 3: Mesa.
Subida libre, franqueo por arriba, tomando impulso para llegar al próximo obstáculo.
 - 4) Obstáculo 4: Troco.
Libre. Por debajo, tomando impulso hasta llegar al extremo de la piscina

3. PASAJE DE LA CANCHA DE OBSTACULO DEL FUERTE GUARAGUAO
El pasaje de la cancha se realizara de acuerdo a lo indicado en el manual de entrenamiento físico militar (MC-112-01) páginas 162-181.
 - a. Obstáculo 1: ESCALERA DE CUERDA O RED DE ESCALAMIENTO.
Subida libre, franqueo por arriba del pórtico y salto al lado opuesto sobre suelo preparado.
 - b. Obstáculo 2: VIGAS DOBLES:
Saltar la primera viga, tomar contacto con el suelo del otro lado, luego pasaje a la segunda por arriba.
 - c. Obstáculo 3: ALAMBRADA PARA PASAR A ZACADAS:

Sucesivamente sobre los cinco (05) hilos en estilo libre, el pasaje será válido aunque el competidor rompa hilos.

- d. Obstáculo 4: ALAMBRADA O RAMPADERA PARA PASAR POR DEBAJO RAMPANDO:

Por debajo, arrastrándose en el estilo que desee el competidor.

- e. Obstáculo 5: VADO:

Pisando los pilotes (no es obligatorio utilizarlos) recorrerlos por encima hasta el otro extremo y desde allí saltar para tomar contacto con el suelo detrás de la línea marcada.

- f. Obstáculo 6: ESPALDAR:

Por encima de las barras más alta en estilo libre.

- g. Obstáculo 7: TRONCO Y EQUILIBRIO:

Subir por el tronco por el plano inclinado (o sin utilizarlo), recorrerlo por encima hasta llegar hasta el otro extremo y desde allí saltar para tomar contacto con el suelo, detrás de la línea marcada.

- h. Obstáculo 8: PARED DE ESCALERA CON CUERDA:

Escarar libremente o sin ayuda de la cuerda. Franqueo por encima o salto al lado opuesto sobre suelo preparado.

- i. Obstáculo 9: VIGAS HORIZONTALES PARA FRANQUEAR POR ARRIBA O POR DEBAJO:

Franquear las vigas sucesivamente y de la siguiente manera: por arriba, por debajo, arriba y abajo en el estilo que el competidor desee.

- j. Obstáculo 10: TABLA IRLANDESA:

Pasar por el obstáculo en la dirección del recorrido, estilo libre a condición de que el competidor no utilice los pilares laterales.

- k. Obstáculo 11: ALCANTARILLA PARA FRANQUEAR Y VIGAS DOBLES:

En el orden siguiente: Por dentro- por arriba-por debajo.

- l. Obstáculo 12: VALLAS PARA SALTAR:

Pasar por sobre las cuatro (04) vigas, apoyando por lo menos un pie en cada una de ellas excepto sobre la cuarta si desea; estilo libre.

- m. Obstáculo 13: PARAPETO Y FOSO:

Estilo libre.

- n. Obstáculo 14: MURO DE ASALTO:

Estilo libre.

- o. Obstáculo 15: FOSO (SALTO EN PROFUNDIDAD Y TREPADA):

Saltar adentro luego escalar el muro opuesto sin utilizar los ángulos ni los costados.

- p. Obstáculo 16: ESCALERA VERTICAL:

Subir sobre la viga y recorrer las tres (03) hasta el extremo final y desde allí saltar tocando el suelo del otro lado del límite posterior del obstáculo. Si por pérdida del equilibrio u otra causa el competidor toca el suelo entre las dos (02) líneas que limitan el obstáculo, deberá reiniciar el franqueo de la primera línea.

- q. Obstáculo 17: MURO DE ASALTO:

Estilo libre.

r. Obstáculo 18: VIGAS DE EQUILIBRIO:

Subir sobre la viga y recorrer las tres (03) hasta el extremo final y desde allí saltar tocando el suelo del otro lado del límite posterior del obstáculo. Si por pérdida del equilibrio u otra causa el competidor toca el suelo entre las dos (02) líneas que limitan el obstáculo, deberá reiniciar el franqueo de la primera línea.

s. Obstáculo 19: RECORRIDO EN ZIG-ZAG:

Recorrido normal del zig-zag, ayudándose o no de la barandilla.

t. Obstáculo 20: TRES (03) TRINCHERAS O TRES (03) MUROS DE ALTOS SUCESIVOS:

A gusto del competidor a condición de tocar el fondo de cada uno de los fosos o de pasar por encima de cada uno de los tres (03) muros de asalto.

ANEXO “B”

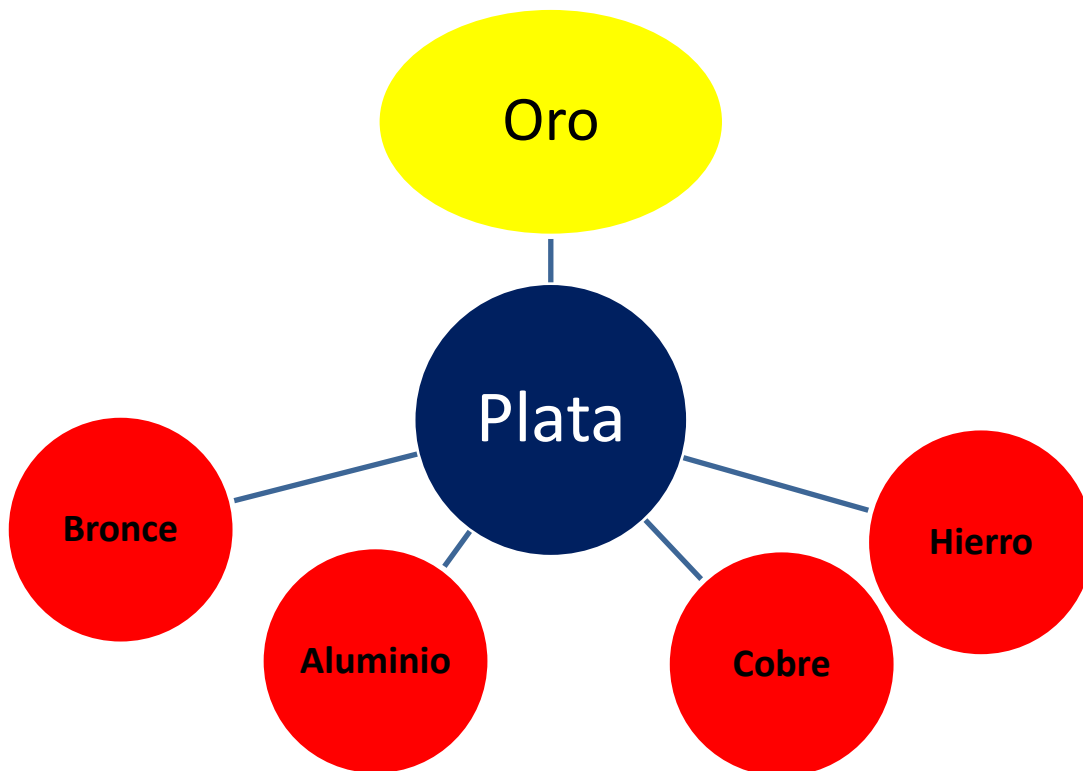
RED DE COMUNICACIONES

Autoridad

Director del CNFIFT
Director del Ejercicio
Oficial de Seguridad
Oficial de Ruta
Oficial del Área de Instrucción
Practicante

Indicativo De Llamada

Oro
Plata
Bronce
Aluminio
Cobre
Hierro



ANEXO "E"

HOJA DE EVALUACIÓN DE LA MARCHA

Unidad: _____

hora de

llegada _____

Nº	TIEMPO	NOTA	Nº	TIEMPO	NOTA	Nº	TIEMPO	NOTA

Anexo "L"

PREMIACIONES

- a. Se entregarán los premios a los tres primeros lugares generales por Regiones Militares:

LUGAR	POR REGIONES	INDIVIDUAL
PRIMERO	Trofeo y Premio a la unidad	Medallas y felicitaciones
SEGUNDO	Trofeo	Medallas y felicitaciones
TERCERO	Trofeo	Medallas y felicitaciones

- b. Se entregarán los premios a los tres primeros lugares generales individuales:

LUGAR	INDIVIDUAL GENERAL	INDIVIDUAL
PRIMERO	Trofeo y diploma	Diploma de Reconocimiento
SEGUNDO	Trofeo y diploma	Diploma de Reconocimiento
TERCERO	Trofeo y diploma	Diploma de Reconocimiento

- a. Se entregaran los premios a los tres primeros lugares generales en las siguientes categorías:

REGLAJE DE MIRAS

LUGAR	POR REGIONES	INDIVIDUAL
PRIMERO	Medallas	felicitación
SEGUNDO	Medallas	felicitación
TERCERO	Medallas	felicitación

EXFILTRACION

LUGAR	POR REGIONES	INDIVIDUAL
PRIMERO	Medallas	Felicitación
SEGUNDO	Medallas	Felicitación
TERCERO	Medallas	Felicitación

MARCHA

LUGAR	POR REGIONES	INDIVIDUAL
PRIMERO	Medallas	Felicitación
SEGUNDO	Medallas	Felicitación
TERCERO	Medallas	Felicitación

ACECHO

LUGAR	POR REGIONES	INDIVIDUAL
PRIMERO	Medallas	Felicitación
SEGUNDO	Medallas	Felicitación
TERCERO	Medallas	Felicitación

TIRO A DISTANCIAS MULTIPLES

LUGAR	POR REGIONES	INDIVIDUAL
PRIMERO	Medallas	Felicitación
SEGUNDO	Medallas	Felicitación

TERCERO	Medallas	Felicitación
---------	----------	--------------

TIRO A BLANCOS MOVILES

LUGAR	POR REGIONES	INDIVIDUAL
PRIMERO	Medallas	Felicitación
SEGUNDO	Medallas	Felicitación
TERCERO	Medallas	Felicitación

EDWARDS JOSÉ BETANCOURT SALCEDO
TENIENTE CORONEL
DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN DE
INSTRUCTORES PRINCIPALES DE FRANCO TIRADORES